EMPLEO

Publicación: 04/06/24
Vencimiento: 25/06/24
Administración Autonómica
Personal Funcionario

Funcionarios de Carrera CM - Grupo A (Admón Especial - Veterinaria)

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Libre Designación Convocatoria 04/06/2024

Orden 1777/2024, de 23 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de un puesto de trabajo vacante en el ***Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)***, por el procedimiento de **Libre Designación**.

1 PLAZA

- 1 plaza - Grupos **A** - Nivel **26**.
    - Puesto **30997** - Serv. Ganadería Digital. Administración Especial - **Técnicos Superiores de Salud Pública (Veterinaria)**.

UNIDAD ORGÁNICA

Organismo Autónomo Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario - Subdirección General de Investigación y Desarrollo Rural - Área de Investigación y Mejora Ganadera - Servicio de Ganadería Digital.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUDES

- MODELO: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** *(a través del certificado electrónico o firma digital)*, cumplimentando el modelo normalizado de **"Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo"**, al que se accederá desde la web **https://tramita.comunidad.madrid**, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.
- PLAZO: Hasta el **25/06/2024** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- LUGAR: En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ORDEN DE 23/05/2024. PUBLICADA EN BOCM DE 04/06/2024

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/06/04/BOCM-20240604-29.PDF